

AYUNTAMIENTO DE HORMILLA

EDICTO

3615

Habiendo solicitado don José Luis Orbea Aranjuelo, como contratista de la sobras de "Reparación del Centro Rural de Hig. ene", de Hormilla la devolución de la fianza definitiva constituida para responder del contrato, se hace público en virtud del art. 88 del Reglamento de Contratación, para que en el plazo de 15 días, puedan presentarse reclamaciones por los que creyeren tener algún derecho exigible al contratista por razón del contrato garantizado.

Hormilla, 26 de octubre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HORMILLEJA

EDICTO

3587

El Pleno de esta Corporación en sesión del día 28 de septiembre pasado adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la imposición de las tasas por prestación del servicio domiciliario de agua y de expedición de certificaciones así como las correspondientes Ordenanzas Fiscales reguladoras de su exacción. Acordó así mismo, modificar las Ordenanzas siguientes: Impuesto municipal de circulación de vehículos, licencias urbanísticas, tasa sobre postes, palomillas, etc. sobre la vía pública y la tasa sobre tránsito de ganados.

Lo que se hace público por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de La Rioja dentro de los cuales, los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, en la Intervención de este Ayuntamiento y en horas de 5 a 8 de la tarde.

Hormilleja, 8 de octubre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HORNILLOS DE CAMEROS

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

3658

Aprobado por este Ayuntamiento de mi presidencia el Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1984, queda expuesto al público en la Secretaría - Intervención del mismo, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	ESTADO DE GASTOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones de personal	222.469
3	Compra de bienes corr. y de servicios	133.831
4	Transferencias corrientes	13.700
Total		370.000

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	24.000
2	Impuestos indirectos	12.500
3	Tasas y otros ingresos	21.250
4	Transferencias corrientes	84.596
5	Ingresos patrimoniales	227.654
Total		370.000

Lo que en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 40/81 de 28 de octubre se expone al público por 15 días hábiles plazo durante el cual se admitirán las reclamaciones ante la Corporación, con la indicación de que si no las hubiere el acuerdo se elevará a definitivo.

Hornillos de Cameros, 6 de octubre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE JALON DE CAMEROS

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

3657

Aprobado por este Ayuntamiento de mi presidencia el Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1984, queda expuesto al público en la Secretaría - Intervención del mismo, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	ESTADO DE GASTOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones de personal	227.700
2	Compra de bienes corr. y de servicios	158.300
4	Transferencias corrientes	14.000
Total		400.000

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	27.000
2	Impuestos indirectos	3.700
3	Tasas y otros ingresos	22.100
4	Transferencias corrientes	86.952
5	Ingresos patrimoniales	260.248
Total		400.000

Lo que en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 40/81 de 28 de octubre se expone al público por 15 días hábiles plazo durante el cual se admitirán las reclamaciones ante la Corporación, con la indicación de que si no las hubiere el acuerdo se elevará a definitivo.

Jalón de Cameros, 7 de octubre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE MURO EN CAMEROS

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

3661

Aprobado por este Ayuntamiento de mi presidencia el Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1984, queda expuesto al público en la Secretaría - Intervención del mismo, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	ESTADO DE GASTOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones de personal	1.203.148
2	Compra de bienes corr. y de servicios ...	511.352
4	Transferencias corrientes	280.000
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	3.000.000
9	Variación de pasivos financieros	500
Total		5.000.000

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	555.000
2	Impuestos indirectos	5.200
3	Tasas y otros ingresos	1.500.100
4	Transferencias corrientes	207.100
5	Ingresos patrimoniales	1.232.100
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	1.500.000
9	Variación de pasivos financieros	500
Total		5.000.000

Lo que en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 40/81 de 28 de octubre se expone al público por 15 días